

REGISTRO DE **DECRETOS** PERIODO 2024

FOLIO Nº

1059

LA PLATA, 0.9 ABR. 2024

VISTO el expediente 4061-2024886/2024 por el cual tramita la aceptación de la renuncia presentada por el docente MIRANDA Juan Cruz, y

CONSIDERANDO:

Que el docente **MIRANDA Juan Cruz** DNI Nº 39.278.107, Legajo Nº18.755 presentó la renuncia a su cargo, a partir del 16 de febrero del 2024; que revista en el Agrupamiento Docente, Código 62-1, con nueve (09) horas semanales de labor en módulos de música;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente gestión se fundamenta en lo establecido en el artículo 98 inciso b de la Ley N° 14.656;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Acéptase a partir del 16 de febrero de 2024, la renuncia presentada por el docente MIRANDA Juan Cruz, DNI Nº 39.278.107, Legajo Nº 18.755 a su cargo de revista en la Secretaría de Educación, Agrupamiento Docente, Código 62-1, con nueve (09) horas semanales de labor en módulos de música.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese; notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila Secretario Administrativo Municipalidad de la Plata Dr. JULIO ALAK Intendente Municipalidad de La Plata